

Coronel Vidal, 26 de agosto de 1992.-

VISTO

La comunicación cursada por el H. Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del D. E. la sanción de la Ordenanza Nº. 94/92 ; y CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fué comunicada al D. E. con fecha 24-08-92;
Que de conformidad a lo establecido en el art. 108 inc. 2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D. E. la promulgación de las Ordenanzas;
Por ello:

El Intendente Municipal en uso de sus facultades

	DECRETA
ARTICULO 1º.	Promúlguese la Ordenanza N°. 94/92 , sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 14-08-92 , cuya copia, como anexo, forma parte
	del presente Decreto.
ARTICULO 2º.	Comuníquese a quienes corresponda y dése al Registro Oficial.

C.P.N. Rosa North Bazan

DECRETO Nº. 1432

JU GERLOS PRUZSIANI INTENDENTE MUNICIPAL



Nonorable Concejo Deliberante Lo Min Chianita

VISTO

CONSIDERANDO - BANTOLES FEBRUS DES BASES - 9219

une conforme seculté del informe del Departemento de Catastro obrante 9 fo: 8:01 5000 .LEREDO DASEVILLE PREUITE REPRESENTA RE LES INCIDENTALES DE SIGNADOS CATASTRADOS CITAS IV. SECULTO F. Menzene 106, Parceles 7 y / 10.1 mm /

Genten deuten om sete Numiciple, 100 des se succentran en s'aqueloni
mentele les en distinies merindes parpiet y totalments del pege de les tosas
mentele les en distinies merindes parpiet y totalments del pege de les tosas
mentele les en distinies merindes parpiet y totalments del pege de les tosas
mentele les en distinies merindes parpiet y totalments del pege de les tosas
mentele les en distinies participates les que se secults que el situation;

nonio mayor el que hebita en la vivienda, elendo el jore de famille jubi rde fazistatata de la la la la la compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compa

Que en viviende se enquentre quastruide en mèdie de los des letes y es

Que la Comisión de Haciande y Presupuesto acompe la se decima la dende Que FEQUETES 168 impública en un cinquente por ciente y que por el salde / se otorque un plan de Comitidades de House amares - tes trace-se una electricades de Gostolas

the thin atth

CL MONGRABLE CONCESS DELIBERANTE DE MAR ENIQUITA, EN USO DE FACULT DES DUE LE

ANTICULA LA COMPONANTE ON UN CINCUENTA PON CIENTO (SOC) la deude que heete el controlla de la composition de la composit

CATTORE NE ME ME DE COMMETTE CONCESS DECIDENANTE DE MAR CHIQUITA, A LOS

Sacratario



Horacio Alfredo Laxalde

Manage and Service and Service